Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE

RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 1ER. CUATRIMESTRE 2017
MUNICIPALIDAD DE PARAGUARÍ	
FECHA: 16/05/2017	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.O.D.M.

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda
Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda
Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-